

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

23956 *Resolución de 21 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Herrera de los Navarros (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 289, de 19 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir las convocatorias para proveer:

Una plaza de Director/a de Escuela de Educación Infantil de la plantilla de personal laboral fijo, perteneciente al subgrupo A2, a cubrir por el sistema de concurso-oposición en turno libre.

Una plaza de Personal de limpieza de edificios municipales a jornada parcial de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso en turno libre.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 291, de 21 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Personal de limpieza de edificios municipales a jornada completa de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso en turno libre.

Asimismo, las bases generales que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente en «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza».

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» y/o en el tablón de anuncios de la Corporación.

Herrera de los Navarros, 21 de diciembre de 2022.—El Alcalde, Enrique Felices Serrano.

NOTAS

- (1) (día, mes y año de la resolución, que debe coincidir con la fecha de cierre).
- (2) del Ayuntamiento de.....
de la Diputación Provincial de.....
de la Comarca de.....
de la Mancomunidad de.....
del Consorcio de.....
del Cabildo Insular de.....
del Consejo Insular de.....
de la Entidad de Ámbito Territorial Inferior al Municipio de.....
del Organismo.....
- (3) (provincia, salvo que ya esté indicada anteriormente)
- (4) una plaza/ varias plazas
- (5) (provincia, comunidad autónoma uniprovincial o ciudad)
- (5 bis) y en el Boletín o Diario Oficial de (comunidad autónoma)
con corrección de errores en
- (6) (número)

- (7) (denominación)
- (8) General/ Especial
- (9) de Servicios Especiales/ Técnica/ Administrativa/ Auxiliar/ Subalterna
- (10) de Policía Local y sus auxiliares/ Servicio de Extinción de Incendios/ Plazas de Cometidos Especiales/ Personal de Oficios/ Superior/ Media/ Auxiliar
- (11) oposición/ concurso-oposición/ concurso
- (12) libre/ restringido/ promoción interna/ movilidad/ reserva a minusválidos
- (13) Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el
- Asimismo las bases generales que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente en.....
- Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en
- (14) naturales/ hábiles
- (15) «Boletín Oficial del Estado» y/o Boletín o Diario Oficial de.....
- (16) el B.O. de la Provincia y/o de la Comunidad Autónoma y/o en el tablón de anuncios de la Corporación.
- la forma prevista en las propias bases.
- (17) (lugar y fecha de cierre que debe coincidir con la del sumario y ser igual o posterior a la de la publicación íntegra de las bases)
- (18) Alcalde/ Teniente Alcalde/ Concejal Delegado/ Presidente/ Vicepresidente/ Alcalde o Presidente, P.D. (Resol.....), el.....
- (19) (nombre y dos apellidos)